

Núm. Expte.: 2004/1082.

Interesado: Padres de Rebeca Brent.

DNI:

Ultimo domicilio: Blas Infante, 8-A-3.º-4, 41011-Sevilla.

Acto administrativo: Notificación devuelta por lista cumplida.

Extracto del contenido: Expediente, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 1.743,75 €.

Sevilla, 15 de noviembre de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 031/04.

Interesada: Rosa Cruz Garrido.

DNI: 25.940.763-Y.

Ultimo domicilio: Polígono del Valle, sector 5, bloque 8, 4.º A (23009-Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 239,65 €.

Sevilla, 17 de noviembre de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 22 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: 3326/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Oviedo Bernal, Isabel; Barbate. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archivan las medidas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 993/2004.

Nombre, apellidos y localidad: Ramos Ruiz, Ana María; Cádiz. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2221/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Camacho Trujillo, Josefa; Chiclana de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archivan las medidas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 324/2004.

Nombre, apellidos y localidad: Morales García, Verónica; Chiclana de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2542/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Criado Valenzuela, Carolina; La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2294/2003.

Nombre, apellidos y localidad: González Rubiales, Mercedes; Jerez de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2479/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Carreto Benítez, José; El Puerto de Santa María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2496/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Delford Gavira, Rafael; El Puerto de Santa María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2524/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Muñoz Bustamante, Juan; San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2423/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Galán Bellido, María del Carmen; San Roque.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2490/2003.

Nombre, apellidos y localidad: Alvarado Escobar, Francisca; San Roque.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: 632/2004.

Nombre, apellidos y localidad: Aлови, Zhora; San Roque.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Cádiz, 22 de noviembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, del Acuerdo de Reintegro de 30 de noviembre de 2004, de la subvención concedida a don Cristóbal Vega González.

ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO

Esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003, por la que se regula la convocatoria de ayudas públicas correspondientes al ámbito competencial de la Consejería para el ejercicio 2003, concedió por Resolución de fecha 23 de abril de 2003, a don Cristóbal Vega González, una subvención de 1.554,00 € para Gastos extraordinarios derivados del retorno.

Se ha tenido conocimiento de que esa persona tiene pendiente de justificar la totalidad de la subvención, habiendo finalizado el plazo para la misma, conforme a lo previsto en la resolución de concesión.

Por razón de lo expuesto, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 69 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

ACUERDA

Iniciar procedimiento administrativo de reintegro, con el fin de declarar su procedencia, y determinar la cantidad que en consecuencia deba reintegrarse, debiendo observarse en la tramitación del procedimiento las formalidades y garantías contenidas en la legislación vigente.

El presente acuerdo será notificado al interesado en virtud del artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, entendiéndose como concepto de interesado lo establecido en los artículos 31 y 34 de la citada Ley.

Córdoba, 30 de noviembre de 2004.- La Delegada, Soledad Pérez Rodríguez.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la propuesta de Resolución de 9 de noviembre de 2004, relativa al procedimiento sancionador seguido en el expediente 34B/02 contra don Eusebio Beano González.

Habiéndose dictado Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador seguido en el expediente 34B/02 contra don Eusebio Beano González, con el último domicilio conocido en la calle Moriles, núm. 2, 4.º 2 de Córdoba, por supuesta infracción administrativa tipificada en la Legislación de Patri-

monio Histórico e intentado sin resultado la notificación mediante correo ordinario, procede llevar a cabo su notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, se indica al interesado que el documento aludido se dictó el 9 de noviembre de 2004, cuyo texto íntegro y expediente podrá consultar en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, sita en la calle Capitulares, núm. 2, de esta localidad, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado si ésta tuviera lugar, se iniciará el plazo de diez días para formular alegaciones.

Córdoba, 23 de noviembre de 2004.- La Delegada, Mercedes Mudarra Barrero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Marín Osuna.

DNI: 30407512.

Expediente: CO/2004/214/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave arts. 26.2.j), 27.1.b) Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de EN.P. de Andalucía.

Fecha: 19 de octubre de 2004.

Sanción: Multa de 5.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Demoler lo construido en lo que exceda de la superficie máxima autorizada.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 1 de diciembre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba: